

HOJA DE SEGURIDAD

QUÍMICA MAVAR S.A.			
Sulfato de Potasio			
FECHA REVISIÓN: Enero 2023			
SECCIÓN I: DATOS GENERALES DEL RESPONSABLE DE LA SUSTANCIA QUÍMICA			
1.IDENTIFICACIÓN PRODUCTO: Sulfato de potasio		2.USOS RECOMENDADOS: Fertilizante agrícola	3. RESTRICCIÓN USO: N.D.
4. NOMBRE PROVEEDOR: QUÍMICA MAVAR S.A.			
5. DOMICILIO COMPLETO: AVDA. SANTA ISABEL 585, CAMINO LA MONTAÑA, LAMPA, SANTIAGO.			
6.TELEFONO PROVEEDOR: +56226340116	7.EMERGENCIA QUÍMICA: 800-550-777	8.INFORMACIÓN FABRICANTE: WWW.QUIMICAMAVAR.CL	9. INFORMACIÓN TOXICOLOGICA: 800-550-777
SECCIÓN II: IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS			
1.CLASIFICACIÓN SEGÚN Nch 382 No considerada sustancia peligrosa		2.Distintivo Nch 2190 N.A.	
3.Clasificación según SGA Lesiones oculares graves		4.Etiqueta SGA 	

Palabra de advertencia: PELIGRO

Indicaciones de peligro:

H318 - Provoca lesiones oculares graves. (*) El pictograma de Corrosión corresponde a Lesiones Oculares Graves (Categoría 1) que según el Anexo 1 (A1.19) del Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos, no tiene equivalente en el transporte de mercancías peligrosas.

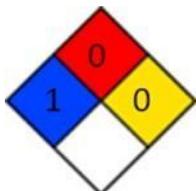
Indicaciones de precaución:

P280 - Usar guantes, ropa y equipo de protección para los ojos y la cara.

P305 + P351 + P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P310 - Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.

5. Señal según Nch 1411/4



6. Clasificación específica: N.A.

7. Distintivo específico: N.A.

8. Descripción de peligro: No considerada sustancia peligrosa

9. Descripción de peligros específicos: No considerada sustancia peligrosa

10. Otros: N.A.

SECCIÓN III: COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES

1. Sustancia: Sulfato de potasio

2. Denominación Química sistémica: Sulfato de Potasio

3. Nombre común o genérico: Sulfato de potasio

4. Número CAS: 7778-80-5

5. Número CE: N.D.

6. Máximo permisible: DS. 594: 8 mg/m³ (polvo total)

SECCIÓN IV: MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

1. Inhalación

Mover a la persona al aire fresco, dar atención médica en caso de dificultad para respirar.

2. Contacto piel

Lave el área expuesta con agua y jabón. Obtenga un consejo médico si se presenta irritación.

3. Contacto ojos

Lave los ojos con agua corriente. Obtenga atención médica ante irritación.

4.Ingestión	Si grandes cantidades fueron tragadas, beber agua y obtenga atención médica.
5.Efectos agudos	N.D.
6.Efectos retardados previstos	N.D.
7.Síntomas/ efectos importantes	N.D.
8.Protección de quién presta el primer auxilio	N.D.

SECCIÓN V: MEDIDAS CONTRA INCENDIO	
1.Agentes de extinción	Cualquier medio apropiado para extinguir fuego adyacente. Para fuegos pequeños, rocíe agua. Para grandes fuegos, inunde el lugar con agua.
2.Agentes de extinción inapropiados	N.D.
3.Productos peligrosos de la combustión	Incombustible. Puede liberar humos tóxicos en un incendio
4.Peligros específicos asociados	N.D.
5.Métodos específicos de extinción	N.D.
6.Procedimiento para combatir el fuego	N.D.
7.Precaución para el personal de emergencia y/o bomberos	Usar respirador autónomo y ropa protectora.

SECCIÓN VI: MEDIDAS PARA CONTROLAR DERRAMES ACCIDENTALES

Precauciones personales: Utilice equipo de protección personal

Equipo de protección personal: Usar respirador autónomo y ropa protectora.

Procedimiento de emergencia: N.D.

Precauciones medioambientales: No descargar al desagüe. Evitar escurrimiento a cursos de agua y napas subterráneas.

Métodos y materiales de contención, confinamiento y/o abat.: Recoger mecánicamente el producto y colocarlo en contenedores apropiados para su recuperación o desecho.

Recuperación: N.D.

Neutralización: N.A.

Disposición final: Lo que no pueda salvarse para recuperar o reciclar debe manejarse en una instalación de eliminación de residuos, aprobada y apropiada

Medidas adicionales de prevención de desastres: N.D

SECCIÓN VII: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO	
Manipulación	Almacenamiento
<p>Precaución manipulación segura: No se requiere procedimientos especiales para manejar el producto</p> <p>Medidas operacionales y técnicas: Proteja los recipientes contra daños físicos.</p> <p>Prevención del contacto: Uso de implementos de seguridad</p> <p>Otros: N. D.</p>	<p>Precaución para el almacenamiento seguro: Mantenga los recipientes tapados, en un lugar fresco, seco y bien ventilado.</p> <p>Medidas técnicas: N.D.</p> <p>Sustancias y mezclas incompatibles: No presenta incompatibilidades conocidas.</p> <p>Material de envase y/ o embalaje: Los recipientes vacíos de este material deben ser tratados bajo las mismas precauciones que el producto, ya que estos pueden contener en su interior residuos.</p>
SECCIÓN VIII: CONTROL DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL	
Exposición	Protección personal
<p>Límites de Exposición (Permisible Ponderado) DS. 594: 8 mg/m³(polvo total); 2,4 mg/m³(polvo respirable).</p>	<p>Protección respiratoria: No es necesario a menos que haya una alta presencia de polvo, en tal caso se recomienda una máscara de protección</p> <p>Protección de la piel y del cuerpo: Usar ropa de trabajo, camisa manga larga para prevenir la exposición y guantes protectores para las manos.</p> <p>Protección para los ojos: Utilizar gafas protectoras apropiadas o gafas protectoras químicas.</p> <p>Otros Equipos de protección: N.D.</p> <p>Medidas de ingeniería: N.D.</p>

SECCIÓN IX: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS			
Estado físico	Sólido	T° de autoignición	N.A.
Forma en que se presenta , color y olor	Polvo o gránulos blancos sin olor	T° de descomposición	N.D.
Solubilidad	Soluble en Agua, 11g/100mL	Punto de inflamación	N.A.
Densidad Relativa de	N.A.	Punto de fusión / Punto Congelamiento	1069 °C./N.D.
Densidad	2,66g/cm ³	Límite de explosividad	N.A.
Punto de ebullición	1989°C	Coefficiente de partición Octanol/Agua	N.A.
Presión de vapor	N.A.	pH	4,5-7,5 (5%)

SECCIÓN X: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD	
Estabilidad química	Estable a presión y temperatura.
Condiciones que deben evitarse	Contacto con incompatibles.
Materiales que deben evitarse	Aluminio y Magnesio.
Productos peligrosos de la descomposición	Óxido de azufre y potasio
Polimerización peligrosa	N.A.

SECCIÓN XI: INFORMACIÓN TÓXICOLOGICA

Toxicidad aguda:

LD (oral, rata) >6600 mg/kg

LD50(vía dérmica), no hay información disponible.

LC50 (vía inhalatoria), no hay información disponible

Mutagenicidad en células germinales: Sulfato de potasio no demostró potencial genotóxico en ensayo de mutagenicidad en bacterias (OECD 471) y de aberraciones cromosómicas in vitro (OECD 473)

Carcinogenicidad: La sustancia no ha sido listada como un agente carcinogénico (IARC, NTP, OSHA).

Toxicidad para la reproducción: En el ensayo OECD 422, sulfato de potasio no evidenció efectos sobre la reproducción y el desarrollo

Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única): Ingestión de grandes cantidades puede causar irritación gastrointestinal, náuseas, vómitos, diarrea.

Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas): En animales, no se observaron signos de toxicidad en el ensayo OECD 422 (NOAEL 1500 mg/kg/día).

Efectos potenciales sobre la salud

Inhalación: Irritación vías respiratorias

Ingestión: Irritación y molestias tracto gastrointestinal

Piel: Puede causar irritación

Ojos: Puede causar irritación

SECCIÓN XII: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Toxicidad para dafnias y otros invertebrados acuáticos:

LCE50 - Daphnia magna (Pulga de mar grande): 8-h LC50 720 mg/L

LCE50- Pimephales promelas: 96-h LC50 680 mg(L

Persistencia y degradabilidad: La sustancia no es persistente

Potencial bioacumulativo: La sustancia no es bioacumulativa

Movilidad en el suelo: En el compartimiento acuático, el sulfato de potasio se disocia en K⁺ y SO₄⁻⁻. Ambos iones nutrientes esenciales para las plantas.

SECCIÓN XIII: CONSIDERACIONES SOBRE DISPOSICIÓN FINAL			
Disponer de la sustancia, residuos, desechos	Disponer de acuerdo a las normas legales vigentes en el país (DS 148/2003).		
Eliminación de envases/ embalajes contaminados	Envases plásticos pueden ser reutilizados. En caso de ser desechados, ello se deberá realizar de acuerdo con los organismos legales y regulaciones locales.		
Material contaminado:	De acuerdo a las normas vigentes en el país.		
SECCIÓN XIV: INFORMACIÓN SOBRE TRANSPORTE			
Regulaciones:	Terrestre	Marítima	Aérea
Número NU	N.A.	N.A.	N.A.
Designación oficial de transporte	N.A.	N.A.	N.A.
Clasificación de peligro primario NU	N.A.	N.A.	N.A.
Clasificación de peligro secundario NU	N.A.	N.A.	N.A.
Grupo de embalaje	N.A.	N.A.	N.A.
Peligros ambientales	N.A.	N.A.	N.A.
Precauciones especiales	N.A.	N.A.	N.A.
Transporte a granel	N.A.	N.A.	N.A.

SECCIÓN XV: INFORMACIÓN REGULATORIA	
Regulación nacional	<p>Norma Chilena 382: 2013: Sustancia Peligrosas- Terminología y clasificación general.</p> <p>Norma Chilena 2190. Of 2003: Transporte de sustancias peligrosas.</p> <p>Norma Chilena 1411/4:2001: Rombo de almacenamiento de sustancias peligrosas, peligrosidad.</p> <p>Norma Chilena 2245:2015: Hojas de datos de seguridad</p> <p>Decreto Supremo 298: Reglamento de Transporte de cargas peligrosas por calles y caminos.</p> <p>Decreto Supremo 148/03: Reglamento Sanitario sobre el manejo de Residuos Peligrosos</p> <p>Decreto Supremo 43/2015: Aprueba el reglamento de almacenamiento de sustancias peligrosas</p> <p>Res. 777 exenta: Aprueba listado oficial de clasificación de sustancias, según artículo 6º del ds nº 57, de 2019, del ministerio de salud</p>
Regulación Internacional	NºNU DSL, HCS.
Existencia de regulaciones locales para el producto	N.D.
SECCIÓN XVI: OTRAS INFORMACIONES	
<p>FECHA DE CREACIÓN: Abril de 2022</p> <p>FECHA DE REVISIÓN: Enero de 2023</p> <p>REFERENCIAS: Nch 2245: 2015 NCh 2190 of. 93 NCh 382 NCh 1411/4</p> <p style="text-align: center;">Esta hoja fue modificada según la norma 2245 Of. 2015</p>	